

**INFORME DEL LIQUIDADOR**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**CORPBLUESA S.A. EN "LIQUIDACION"**

En mi calidad de Liquidador de la Compañía **CORPBLUESA S.A. EN "LIQUIDACION"**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2018, solamente realizamos actividades los 2 primeros meses de año, por motivos internos conocidos por nosotros y hasta a mediados de año, tuvimos que desenrolar al personal que teníamos afiliados al IESS, aunque por estas no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.
3. Los Resultados del ejercicio en el corto período fue una Pérdida de \$5.961,21, originados por que tuvimos Ingresos por Ventas de \$7.098.10, en tanto que los Costos y Gastos Administrativos fueron de \$13.059,31; elementos que originaron la Pérdida en referencia..
4. Referente a la Pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida, se la deje en el Patrimonio en negativo hasta que la Compañía se la liquide legalmente.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

**JUAN MARCELO YAGUAL MORALES**  
Liquidador  
C.I. 0914259882